**EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PROYECTOS CARRETEROS, ESTRATEGIA CONTRACTUAL, PERMISOS Y MODIFICACIONES,**

**HACE CONSTAR:**

Que dentro del trámite de permiso presentado por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_bajo el radicado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ e incluido en el expediente \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ la Coordinación de Estrategia Contractual Permisos y Modificaciones, determina qué a la fecha no se cuenta con la documentación y/o aclaraciones requeridas al Titular y/o Peticionario del Trámite mediante el radicado\_\_\_\_\_\_ y/o la Resolución No.\_\_\_\_\_\_\_ para continuar con las actuaciones administrativas respectivas.

Que en virtud de las disposiciones normativas citadas en el PROTOCOLO PARA EL ARCHIVO INTERNO DE TRÁMITE DE OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS PARA EL USO, OCUPACIÓN E INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA CONCESIONADA Y FÉRREA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ENTIDAD, se hace necesario Archivar el expediente contentivo de las diligencias adelantadas dentro del presente trámite.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los XXXXX (NN) días del mes de MMMMM de dos mil XXXXXX (20NN).

**COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PROYECTOS CARRETEROS, ESTRATEGIA CONTRACTUAL, PERMISOS Y MODIFICACIONES**

Proyecto:

Revisó:

Revisó: